Mercociudades/UTDS/ACTA № 01/02

Reunión de la Unidad Temática de Desarrollo Social de Mercociudades Abril 2002 – Mar del Plata - Argentina

Las ciudades de Juiz da Fora, La Rioja, Mar del Plata, Rosario, Río Cuarto y Villa María, reunidas en Mar del Plata, Argentina, el día 3 de abril de 2002, en la Primera reunión del año coincidieron en la necesidad de señalar que:

- * Es indispensable articular las políticas que propenden al desarrollo económico con las políticas de desarrollo social, en tanto estas últimas son prioritarias y no pueden resultar meros paliativos de las políticas macroeconómicas. En este sentido las políticas sociales deben pensarse de manera no residual y en el contexto de planes estratégicos que las posicionen como políticas de Estado que garanticen su continuidad.
- * Es importante estimular el funcionamiento de la Red de Mercociudades por considerar que la integración regional debe ser entendida como fortaleza ante las reiteradas crisis que enfrentan los países que la componen.
- * Es necesario extender los beneficios de las políticas sociales a todos los grupos familiares y sectores de la comunidad que no acceden a ingresos mínimos que les permitan su autosostenimiento, articulando estas políticas de inclusión social con programas que propendan a promover actividades productivas, de inclusión educativa y de fortalecimietno de las capacidades individuales y grupales.
- * Es imperiosa la descentralización hacia los municipios de los recursos destinados a políticas sociales a la vez que promover la participación popular a través de distintas formas de organización (consejos sociales, consultivos, etc.) para el diseño e implementación de programas y proyectos.

Las ciudades presentes deciden:

- La puesta en funcionamiento de un Foro Electrónico de la unidad temática que permita el intercambio permanente de propuestas y la discusión de los lineamientos y prácticas positivas de políticas sociales.
- Promover la realización de pasantías, estadías, cursos y capacitaciones a desarrollarse en las ciudades miembros que faciliten la visualización de experiencias exitosas y un más fluido interrelacionamiento.
- Fijar la realización de la Segunda Reunión Anual en consulta con el resto de las ciudades miembros de la Unidad Temática.